



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 07 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0730 - Dirección General de Política Fiscal y Financiera
Programa: 310 - Compromisos institucionales
Funcional: 941 - Transferencias a la comunidad autónoma

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La gestión de los compromisos institucionales: cupo al estado, aportaciones al Gobierno Vasco y Fondo Foral de Financiación Municipal (FFFM). Dicha gestión se realiza en base a lo establecido por la normativa financiera correspondiente, con objeto de distribuir los recursos del Concierto Económico entre las insituciones. Para ello, se calculan los importes a pagar y se elaboran y tramitan las órdenes forales de pago.

Diagnóstico de situación:

De conformidad con la legislación vigente, corresponde a la Diputación Foral la recaudación de los tributos concertados y su distribución posterior entre las diferentes instituciones: Estado, Gobierno Vasco y ayuntamientos.

Descripción detallada de la necesidad:

Para distribuir los recursos procedentes del Concierto Económico entre el resto de instituciones, es necesario su cálculo y posterior abono.

Población objetivo:

Las instituciones: Estado, Gobierno Vasco, ayuntamientos

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

- El personal técnico, para la gestión de los pagos.
- Los créditos presupuestarios, para la financiación de las transferencias a las instituciones

2. Actividades/procesos a desarrollar:

La gestión de los compromisos institucionales: determinación del importe a abonar por medio de un informe, preparación de las resoluciones de pago, y pago.

3. Bienes y Servicios (outputs):

La distribución de los recursos del Concierto Económico

Marco regulador del Programa:

- Ley 4/2021, de 7 de octubre, de metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las diputaciones forales a la financiación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al período 2022-2026.
- Ley 11/2017, de 28 de diciembre, por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2017-2021.
- Norma Foral 15/1994 de 23 de noviembre, reguladora del Fondo Foral de Financiación Municipal.
- Normativa general de la administración pública

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Distribuir los recursos del Concierto Económico, conforme a lo establecido por la normativa



Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de pagos gestionados en la distribución de recursos del Concierto Económico	Número	>=	30,00	30,00	30,00	30,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Gestionar los pagos de los compromisos institucionales						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	5.928.052.820,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Gestión de los pagos del Cupo	449.410.090,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Gestión de los pagos de las aportaciones	4.757.435.490,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Gestión de los pagos del FFFM	721.207.240,00			01/01/2026	25/11/2026	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Disminución de las brechas existentes en el ámbito de la igualdad de género. Entre esas brechas, la más clásica y persistente es la de los salarios por trabajo remunerado; en el caso de Gipuzkoa, y según los datos del modelo 190 esa brecha es del 22,4% en 2023. Por su parte, en el ámbito tributario, la brecha de la base imponible para las personas contribuyentes que presentan declaración del IRPF en 2023 es del 30,8%. En un análisis sobre diversos aspectos relevantes que afectan al bienestar y al desarrollo personal, el Índice de Igualdad de Género (un indicador sintético elaborado según la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género) se sitúa en Gipuzkoa en 2021 en 74,5 puntos. El valor del indicador es de 74,5 puntos en la CAPV, de 76,4 puntos en España y de 70,2 puntos para la UE-27. Teniendo en cuenta que, si se está más cerca de 100, mayor igualdad supone, Gipuzkoa presenta valores más altos en igualdad de género que la media europea.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL							
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.552.096.065,00	5.928.052.820,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.552.096.065,00	5.928.052.820,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	5.552.096.065,00	5.928.052.820,00					



Planen zenbateko osoa, kapituluak / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.928.052.820,00				5.928.052.820,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		5.928.052.820,00				5.928.052.820,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		5.928.052.820,00				5.928.052.820,00



Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUSTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUSTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.751.187,00	41.981.000,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	77.751.187,00	41.981.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	77.751.187,00	41.981.000,00	